

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**27139** *CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de noviembre de 1988, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convocan las plazas de los cursos para funcionarios de los grupos B, C y D, que organiza la Escuela de Formación Administrativa en Madrid.*

Advertido error en el anexo IV de la Resolución de 16 de noviembre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, del 23, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convocan las plazas de los cursos para funcionarios de los grupos B, C y D que organiza la Escuela de Formación Administrativa, a continuación se publica el citado anexo IV una vez subsanado.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.

### ANEXO IV

#### SOLICITUD DE ASISTENCIA A LOS CURSOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 1989

(Ver instrucciones)

##### DATOS DEL CURSO SOLICITADO

Materia	Grupo (1) Horario (2)	Mañana Tarde
---------	--------------------------	-----------------

##### DATOS DEL FUNCIONARIO SOLICITANTE

Apellidos		Nombre	
Cuerpo o Escala		N. R. P.	
Puesto de trabajo	Nivel	Dirección General, Provincial u Organismo Autónomo	
Ministerio	Localidad	Teléfono oficial	
Fecha y firma del solicitante			

#### A CUMPLIMENTAR POR LA UNIDAD DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE DESTINO

Vistas las instancias presentadas por los funcionarios de este Ministerio al curso indicado, se propone la participación del solicitante en ..... lugar ..... (3).

..... a ..... de ..... de 198

El (4)

Ilmo. Sr. Presidente del INAP (Escuela de Formación Administrativa).

#### Instrucciones

- Indicar el grupo B, C o D al que va dirigido el curso.
- Táchese lo que no proceda.
- Indicar el número de orden que ocupa el solicitante entre los propuestos por el Ministerio para este curso.
- Subdirector general de Personal u órgano que tenga encomendadas las funciones de formación y perfeccionamiento de funcionarios en el Departamento.
- En caso de que no quepa completo alguno de los datos, utilizar las abreviaturas de uso más frecuente.
- Utilizar una instancia para cada curso que se solicite.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**27140** *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Controladores de Circulación Aérea.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 20 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Controladores de Circulación Aérea,

Esta Subsecretaría, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos que se hará pública en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en los Gobiernos Civiles y en la Dirección General de Aviación Civil.

Segundo.-1. Aprobar la lista de excluidos en las citadas pruebas que figura como anexo único a esta Resolución, con expresión de las causas de la no admisión.

2. De conformidad con la base 4.2 de esta convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión.

Tercero.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionario de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Cuarto.-Se convoca a todos los aspirantes, tanto de acceso libre como de promoción interna, para la celebración del primer ejercicio el día 12 de diciembre de 1988 en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil, sito en el aeropuerto de Madrid-Barajas, a las diez horas.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad.

Madrid, 21 de noviembre de 1988.-El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

#### ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de la exclusión
<i>Acceso libre</i>		
García López, Alfonso Javier	19.410.783	No haber firmado la solicitud.
Juez Muñoz-Caballero, José Luis	17.995.397	No haber adjuntado a la solicitud fotocopia del DNI.
Martínez Fernández, Javier	8.963.370	Solicitud fuera de plazo.
Rubiera Suárez, Carlos	10.791.868	No poseer la titulación requerida en la base 2.1.3 de la convocatoria.
Valladares Barrios, Mariano	2.439.074	No haber adjuntado a la solicitud fotocopia del DNI.
<i>Promoción interna</i>		
Casañas Rodríguez, Lucas Manuel	41.998.993	No reunir los requisitos exigidos en la base 2.2 de la convocatoria.
Rodríguez Lara, Juan Antonio	25.922.693	No reunir los requisitos exigidos en la base 2.2 de la convocatoria.